ENSEÑANZA: CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO: SSC

CURSO: SEGUNDO **GRUPO: INS2**

MATERIA: MÓDULO DE PROYECTO

Metodología:

La crisis sanitaria generada por el COVID-19 obligó a declarar el estado de alarma, lo que supuso a nivel educativo, la suspensión de la actividad lectiva presencial (suspensión temporal FCT y se posponer el módulo de Proyecto) y la puesta en marcha de un sistema de atención educativa a distancia para garantizar el desarrollo del curso escolar. Siendo la Orden ECD/357/2020, de 29 abril, la que regula y establece las directrices de actuación para la flexilibización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y régimenes de enseñanzas, entre ellas la Formación Profesional de Grado Superior. Debido a la situación sanitaria, el módulo de Proyecto, se han iniciado más tarde en el mes mayo al mismo tiempo que FCT.

Las tutorías temáticas, vía email se mantienen, no siendo posible las tutorías presenciales. Se mantenido la metodología existente para el desarrollo del Proyecto y para las tutorías.

Contenidos mínimos exigibles:

Se mantienen los establecidos en el Programación inicial del módulo de Proyecto.

Procedimientos y criterios de evaluación y calificación:

Se mantienen los establecidos en la Programación inicial del módulo de Proyecto.

Instrumentos de evaluación y calificación:

La evaluación de la exposición pública del proyecto, será presencial en caso de poderse realizar o bien mediante procedimientos telemáticos, garantizando el acceso del alumnado a través de estos medios y adaptando la evaluación a su situación.

Evaluación de la exposición pública del proyecto. El tribunal se constituirá por tres docentes en lugar de cuatro.

En cuento al resto de instrumentos de evaluación y calificación, se mantienen los establecidos en la Programación inicial.

Se han modificado estos aspectos para el alumnado en el Manual para el módulo de Proyecto Ciclo de Grado Superior de Integración Social en el que se establecen las directrices para la realización del Proyecto, y esta disponible en la plataforma Moodle.

Evaluación Extraordinaria:

No hay cambios respecto a la Programación inicial de Proyecto.

Fdo. Isabel Pérez Agustín. CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL